

CARTA PÚBLICA

IM-DEFENSORAS MANIFIESTA SU APOYO A LA ARTICULACIÓN HONDUREÑA DE ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DDHH DE LAS MUJERES “SOMOS MUCHAS”

-Exigimos que se garantice la integridad física y moral de todas las defensoras de los derechos humanos de las mujeres integrantes de la articulación

-Nos unimos a su demanda por la despenalización del aborto en tres causales

Mesoamérica, 10 de junio de 2016 - Las 750 mujeres defensoras de derechos humanos de El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua que integramos la **Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos** manifestamos nuestro total apoyo a la labor y a las demandas sobre la despenalización del aborto de la articulación “**Somos Muchas**”, integrada por 20 organizaciones y colectivos que promueven y defienden los derechos humanos de las mujeres hondureñas.

La articulación “**Somos muchas**” se ha creado en el marco de la discusión en el Congreso Nacional de un nuevo Código Penal, con el objetivo de abrir el debate sobre la despenalización del aborto en tres causales: cuando el embarazo es producto de una violación sexual o de un incesto; cuando pone en grave riesgo la salud y la vida de la mujer embarazada; y cuando existen malformaciones congénitas incompatibles con la vida.

Cabe recordar que, contraviniendo diversas recomendaciones de instancias internacionales en materia de derechos humanos, actualmente el aborto se encuentra completamente penalizado en Honduras. Ello, además de suponer un atentado contra el derecho a decidir de las mujeres sobre su propio cuerpo y un grave riesgo para su salud, implica que anualmente 15 mil mujeres lleguen a los hospitales hondureños con diagnóstico de aborto y se las pueda señalar como criminales, sin ni siquiera conocer sus historias, sus motivos o qué las orilló a tomar esa decisión.

En este marco, las organizaciones y mujeres defensoras que promueven los derechos humanos de las mujeres enfrentan un contexto altamente hostil por parte de jerarquías religiosas como la **Conferencia Episcopal de Honduras** y la **Confraternidad de Iglesias Evangélicas de Honduras**, entre otras, quienes además de actuar como lobbies de presión ante las instituciones del Estado para imponer sus dogmas fundamentalistas y misóginos, fomentan el odio contra las mujeres a través de su incidencia en medios de comunicación y amplios sectores de la sociedad.

La misoginia y el desprecio por los derechos de las mujeres y la diversidad sexual se ven reflejados, por ejemplo, en el hecho que, según datos de la ONU, cada 16 horas una mujer es asesinada en Honduras, lo que sitúa a este país en el primer lugar del planeta en comisión de femicidios; o en el elevado índice de crímenes de odio contra población LGTBTTTI, con 220 personas asesinadas desde 1994 y una tasa de impunidad de 92%. Consecuencia de ello, no extraña que según refleja nuestro [Informe 2012-2014 de Agresiones contra defensoras de DDHH en Mesoamérica](#), las mujeres defensoras de una vida libre de violencia y las que defienden el derecho a defender derechos sean, tras las defensoras del territorio, las más agredidas en el país.

Lejos de tratar de buscar una solución, el Estado parece más interesado en satisfacer las exigencias de las jerarquías fundamentalistas, por ejemplo, al no ratificar el **Protocolo Facultativo de la Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**, pese a la recomendación 126 que al respecto se le hizo en el último **Examen Periódico Universal (EPU)**.¹

En la **IM-Defensoras** nos preocupa que a raíz de haberse hecho públicas las demandas de la articulación **“Somos Muchas”**, las jerarquías fundamentalistas han reactivado sus campañas de presión sobre las instituciones y de incitación al odio contra las mujeres que defienden sus derechos, transmitiendo a la sociedad una idea falaz y distorsionada de los derechos humanos, que contraviene todos los estándares internacionales en la materia y que coloca a las defensoras, especialmente las voceras e integrantes de las organizaciones que conforman la articulación, en una situación potencial de riesgo.

Por todo ello, desde la **IM-Defensoras** exigimos a las autoridades del Estado:

- Que garanticen la protección e integridad física y moral de todas las mujeres defensoras de los derechos humanos de las mujeres integrantes de la articulación **“Somos Muchas”**.
- Que prevengan y, en su caso sancionen, cualquier manifestación o acción que suponga una incitación al odio contra las mujeres, así como cualquier acto de difamación, criminalización o descrédito contra organizaciones o mujeres defensoras de los derechos humanos de las mujeres.
- Que se rijan por las recomendaciones y convenios de las instancias internacionales en materia de derechos humanos antes que por las presiones de grupos religiosos.

¹ Previo a la discusión de la ratificación de la Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), las autoridades del Estado solo atendieron una carta firmada por el Pastor Alberto Solórzano, en calidad de Presidente de la Confraternidad Evangélica de Honduras, fechada el 4 de mayo de 2015, en la antesala del EPU a Honduras, en donde insta al Estado a través de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia Gobernación y Descentralización a no ratificar el protocolo de la CEDAW porque sería “un error jurídico para la sociedad y nuestras familias”.

-Que se ratifique el **Protocolo Facultativo de la Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**.

-Que se contemplen las demandas realizadas por la articulación **“Somos Muchas”** en relación a la despenalización del aborto en el nuevo Código Penal.

Asimismo, hacemos un llamado a organizaciones e instancias de carácter internacional para que se solidaricen con las legítimas demandas de la articulación **“Somos Muchas”** en pos de los derechos humanos de las mujeres y se mantengan atentas y vigilantes del desarrollo de los acontecimientos.



Iniciativa Nicaragüense de Defensoras de Derechos Humanos